

que en el acto de hazer dicho conqite a s.e. los  
 caballeros comisarios, le entreguen Titulo de socio honorario  
 con lo que se concluyo la Junta.

*[Handwritten signature]*  
 J. J. J. J. J.

**Junta Extraordinaria 30 de Oct. de 1806.**

- Indice
- Vindicta
- Fajon
- Arca
- Vado
- Curas S. Juan
- Flora
- Tranco
- S. Simon
- Curas S. Felipe
- Vagos
- Alve
- Alfonso
- Saxano

Estando en las salas consistoriales desta Ciudad  
 de Murcia, a treinta & octavo de mil ochientos & seis lo  
 Pres. Socio el marqen para celebrar Junta extraordinaria pre-  
 cedida citacion segun previenen los Estatutos acordaron lo si-  
 guiente.

se leyeron los Acuerdos de la Acta antecedente y la  
 Junta quedo enterada y los aprobó

Y por el tanto de caudales que presenta el Sr. Ferrnando  
 Estado de la Ciudad de esta R. cuerpo, al qual en su vida hasta & presente el Sr.  
 de la Real Academia } renta arcendes en metalico ala cantidad de cinco mil seiscien-  
 to ochenta y seis d. treinta mrs. y en valen onze mil doscientos  
 noventa y siete condeis mrs. todo lo qual queda inteligencia-  
 da la sociedad, y acordó se archive con los demas papeles  
 para su gobierno.

Proposicion el P. Fr.  
 Simon, sobre q. se pub.  
 lica en su obra de la  
 nota del vilaboo el caso  
 de la doctrina } El Padre D. Simon Lopez el oratorio de S. Felipe